Cambyretá, 25 de junio de 2021

Señores

KASUGA & ASOCIADOS

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, con referencia a la ***Licitación por Contratación Directa N° 14/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE CARMELO NETTO DEL BARRIO JARDIN" I.D. 397.464 y la Licitación por Contratación Directa N° 16/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE FRIDOLIN SCHEID EN EL BARRIO SAN MIGUEL CENTRO ID 389.493"*** a fin de solicitar las siguientes aclaraciones de ambos llamados citados más arriba:

1) *En el formulario de compromisos contractuales vigentes consta que cuenta con una obra en ejecución con un avance del 97% y el Valor de la Obra pendiente de ejecución Gs. 730.000.000.*
   Consultamos si este monto es el monto pendiente de ejecución o es el monto total del contrato.
2) *En el formulario de equipos no se observa que cuenta con motoniveladora.*
   Consultamos al oferente si cuenta con Motoniveladora y en su caso remitir los documentos que lo comprueben.
3) *En el formulario de lista de personal no se indica quien será el Residente de Obras.*
   Consultamos al oferente quien se desempeñará como Residente de Obras.

A fin de poder evaluar su oferta, solicitamos remita lo solicitado, el plazo para la presentación de los mismos será **hasta las 08:30 hs** del día lunes 28 de junio del corriente año, caso contrario se entenderá como no presentado.

Obs: Presentar la nota en mesa de entrada dirigido a Municipalidad de Cambyretá o al correo hasta la fecha y hora estipulada más arriba.

Atentamente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • U.O.C. • Municipalidad de Cambyretá

.....
Lic. Nora Martinez
Responsable de UOC

Referencia: *CONTRATACION DIRECTAN °14/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE CARMELO NETTO DEL BARRIO JARDIN " ID N° 397.464 Y CONTRATACION DIRECTA N°16/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA CALLE FRIDOLIN SCHEID EN EL BARRIO SAN MIGUEL CENTRO N° ID 389.493.-*

Encarnación, 28 de junio del año 2021

Señores Responsable de la UOC
Lic. Nora Martínez
Presente:

El que suscribe ROSANA KASUGA con CI N°3.739.044, representante legal y propietaria de la Empresa KASUGA Y ASOCIADOS CON RUC N°3.739.044-9, en tiempo y forma, se dirige a ustedes a los efectos de contestar los puntos solicitados por nota de fecha de 25 de junio de 2021 en los siguientes puntos:

1) *En el formulario de compromisos contractuales vigentes consta que cuenta con una obra en ejecución con un avance del 97% y el valor de la obra pendiente de ejecución Gs. 730.000…*

   Respuesta: la obra en esa fecha estaba con el 97 % de avance, cuyo valor total del contrato es de 730.000.000 Gs, y que a la fecha actual la misma ya se encuentra ejecutada al 100 % conforme Acta de Recepción Definitiva, que anexamos como evidencia documental..-

2) *En el formulario de equipos no se observa que cuenta con motoniveladora. Consultamos al oferente si cuenta con Motoniveladora y en su caso remitir los documentos que lo comprueben…*

   Respuesta: La empresa Kasuga y Asociados no cuenta con motoniveladora propia, y para la ejecución del presente contrato en caso de ser adjudicada, cuenta con una carta compromiso Ad Referéndum que el propietario se compromete en alquilar Una Motoniveladora con disponibilidad inmediata y que la maquina permanecerán en la obra todo el tiempo necesario para cumplir con los trabajos asignados, anexamos carta de compromiso del propietario como evidencia documental.-

3) *En el formulario de lista de personal no se indica quien será el residente de obras. Consultamos al oferente quien se desempeñara como residente de Obras…..*

   Respuesta: admitimos que por error involuntario de tipeo, se consigno como Jefe de Obras a la Arquitecta Sully Salinas de Esteche en el formulario, debiendo ser Residente de Obras como el correcto, conforme a la Carta de Compromiso del Profesional que se encuentra en la oferta, donde la profesional se compromete a prestar sus servicios como RESIDENTE DE OBRAS, anexamos documentos como evidencia documental Formularios y carta de compromiso..

Sin otro particular, atentamente.-

KASUGA & ASOCIADOS
RUC: 3.739.044-9
Representante Legal
Rosana Kasuga

Firma: _____

Nombre: Rosana Mayumi Kasuga Miranda

En calidad de: Propietaria y Representante Legal de **KASUGA & ASOCIADOS**

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
Creado por Ley N° 4604 del 19 de Abril de 2012
Dirección: 15 de Mayo y 15 de Agosto - Telefax: 0547 250 221
WWW.MUNI3DEMAYO.GOV.PY - email: muni3demayo-czpa@hotmail.com -
INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATO ID 370905 – LCO PLURI ANUAL 2019-2020

CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE 3 DE MAYO

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de 3 de Mayo, Distrito de 3 de Mayo, del Departamento de Caazapá, República del Paraguay a los ....15..... días del mes de ....JUNIO.... del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reúnen en el SITIO DE LA OBRA, De una parte el ARQ. PEDRO A. LOPEZ, Fiscal de Obras de la Municipalidad, por otra parte el/la Señor/a ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA, con C.I.Nº 3739044-9, representante legal de la firma unipersonal KASUGA & ASOCIADOS se reúnen para dar RECEPCION DEFINITIVA de los trabajos de CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS CASCO URBANO DE LA CIUDAD DE 3 DE MAYO.----------

Conforme a las verificaciones realizadas, el CONTRATISTA cumple con todos lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Planilla de Obras, razón se hace la RECEPCION DEFINITIVA de las obras. ----------

No habiendo otro punto a considerar, siendo las 13:30 horas, se da inicio oficial a los trabajos y firman los representantes en dos ejemplares, a un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Arq. Pedro Antonio López
Reg. Prof. LP-V.Z.S

....

ARQ. PEDRO A. LOPEZ
FISCAL DE OBRAS

KASUGA & ASOCIADOS
CONTRATISTA

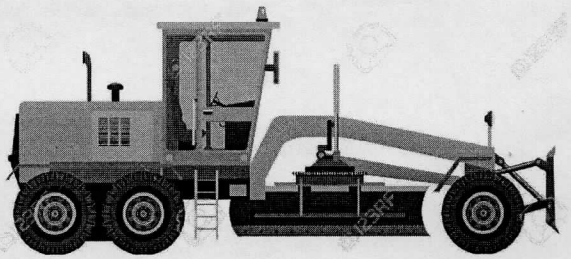

ALFREDO MARCHUK

Celular (0985) 788 719

Referencia: *CONTRATACION DIRECTAN º14/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE CARMELO NETTO DEL BARRIO JARDIN " ID Nº397.464 Y CONTRATACION DIRECTA Nº16/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA CALLE FRIDOLIN SCHEID EN EL BARRIO SAN MIGUEL CENTRO ID 389.493*

CARTA DE COMPROMISO - AD REFERENDUM

POR LA PRESENTE, YO ALFREDO MARCHUK CON RUC Nº1.478.666-4, ME COMPROMETO EN ALQUILER A LA EMPRESA KASUGA Y ASOCIADOS CON RUC Nº3739044-9 EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA EN LA PRESENTE LICITACION, LAS SIGUIENTES MAQUINARAS:

1- Motoniveladora

Se manifiesta la disponibilidad inmediata de estas maquinarias, y que dichos equipos permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.-

ALFREDO MARCHUK

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE MAQUINARIA – TIPO MOTONIVELADORA

En la ciudad de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los **TRECE** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL DIECISEIS**, por una parte la Firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES SOCIEDAD ANONIMA**, con **RUC N° 80034565-7**, representada por su Presidente del Directorio el señor **JOSE ODVAR LOPES**, brasileño, divorciado, con Cedula de Identidad Civil Paraguaya **N° 2.303.897**, nombrado al cargo conforme al Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2016, con facultades para el presente acto según el artículo 24 del Estatuto Social que consta en la Escritura Pública N° 06 de fecha 26 de abril de 2006, pasada ante la Escribana Pública Blanca María González Ramos, inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el N° 557, serie "E", folio 5806 y sgtes., sección Contratos, en fecha 16 de marzo de 2006, con domicilio para los efectos de éste acto en la Avda. Gabriel Casaccia esq. Emilio Bobadilla, Zona Comercial, Paraná Country Club de la ciudad de Hernandarias, en adelante denominada **"LA FIRMA VENDEDORA"**, y por la otra, el señor **ALFREDO MARCZUK SANTA CRUZ**, paraguayo, soltero, con Cedula de Identidad Civil **N° 1.478.666**, domiciliado en la casa de la Ruta 6ta. Dr. Juan León Mallorquín, Km 14,5 esq. Calle B, de la Ciudad de Capitán Miranda, en adelante denominado **"EL COMPRADOR"**, y la Firma **"MAR-SZUK" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"** con **RUC N° 80091353-1**, representada por sus Socios Gerentes el señor **ROBERTO MARCHUK MATWYCZUK**, paraguayo, casado, con Cedula de Identidad Civil **N° 2.362.217**, y la señora **TATIANA MARGARITA SZUKAILO SZEGIERA**, paraguaya, casada, con Cedula de Identidad Civil **N° 1.448.404**, domiciliados para los efectos de este acto en la casa de la Ruta 6ta. Dr. Juan León Mallorquín, Km 12,5 esq. Calle B, de la Ciudad de Capitán Miranda, con facultades para el presente acto conforme a la clausula sexta del Estatuto Social que copiado en su parte pertinente dice: *"La administración, representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo de los dos socios, que detentarán el caso de Socios Gerentes y ejercerán tal función en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad... En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad..."* a la Escritura Pública N° 220 de fecha 13 de agosto de 2015, pasada ante la Escribana Pública Fanny Kiyomi Moriya Ishibashi, Reg. N° 274, inscripta en el Registro Público de Comercio, Matrícula Comercial N° 1513, Serie Comercial, bajo el N° 01, Folio 01-016 en fecha 14

INPASA

CHASSIS N° HBZN0865EFAF05443

RUC 80091353-1

MAR-SZUK S.R.L.

de octubre de 2015, en adelante denominada **"LA FIRMA CODEUDORA"**, **convienen** celebrar el presente contrato privado de **COMPRA VENTA DE VEHICULO – TIPO MOTONIVELADORA**, que se regirá de conformidad a las cláusulas y condiciones siguientes: --

PRIMERA: La Firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES SOCIEDAD ANONIMA**, dice que por éste acto **VENDE** a favor del señor **ALFREDO MARCZUK SANTA CRUZ**, un **VEHICULO – TIPO MOTONIVELADORA** de su propiedad **OKM**, de la **MARCA: CASE, TIPO: MOTONIVELADORA, MODELO: 865B, AÑO FAB.: 2015, MODELO AÑO: 2015, COLOR: NARANJADO, CHASSIS Nº HBZN0865EFAF05443.** ------

SEGUNDA: El precio de venta del vehículo – tipo motoniveladora individualizada precedentemente fijan las partes en la suma de **DOLARES AMERICANOS DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (U$s. 218.800,00)**, cuyo importe será abonado por el **COMPRADOR** a la **FIRMA VENDEDORA**, de la siguiente forma: **a)** En este acto el **COMPRADOR** entrega a la **FIRMA VENDEDORA** la suma de **DOLARES AMERICANOS TREINTA MIL CON 00/100 (U$s.30.000,00)**, sirviéndole el presente instrumento de suficiente recibo y carta de pago en forma; y **b)** El saldo de **DOLARES AMERICANOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (U$s.188.800,00)**, el comprador se compromete a abonar en: **a) UNA (01) cuota** de **DOLARES AMERICANOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (U$s.41.600,00)**, cuya fecha de vencimiento es el día 05/12/2016; **b) UNA (01) cuota** de **DOLARES AMERICANOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (U$s.39.680,00)**, cuya fecha de vencimiento es el día 05/06/2017; **c) UNA (01) cuota** de **DOLARES AMERICANOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA CON 00/100 (U$s.37.760,00)**, cuya fecha de vencimiento es el día 05/12/2017; **d) UNA (01) cuota** de **DOLARES AMERICANOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (U$s.35.840,00)**, cuya fecha de vencimiento es el día 05/06/2018; y, **e) UNA (01) cuota** de **DOLARES AMERICANOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 (U$s.33.920,00)**, cuya fecha de vencimiento es el día 05/12/2018; suscribiendo el comprador y los representantes de la firma codeudora al efecto **CINCO (05)** pagares a la orden de la **FIRMA VENDEDORA**, que forman parte de éste instrumento. Queda aclarado que la entrega de los pagarés no implica novación o cancelación del presente contrato, este último únicamente ocurrirá cuando haya sido saldado el

INPASA

RUC: 80091353-1
MAR-ALK S.R.L.

CASE
RODOMAQ VHP

KASUGA & ASOCIADOS

Construcciones Civiles, Reparaciones y Servicios Generales.
Ventas Mayoristas de Artefactos Eléctricos y Muebles.
Encarnación-Paraguay

FORMULARIO Nº 6

FORMULARIO DE LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA

Nombre legal del Oferente: **KASUGA & ASOCIADOS - ROSANA KASUGA**

Nombre legal del miembro del Consorcio: No aplica

ID N°:389.493

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO PROPUESTO EN LA OBRA	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOMICILIO ACTUAL Y N° DE C.I.
1	Arq. Zully salinas	Residente de Obras	17 años	Encarnación - C.I.N°. 805.135
2	Brisa Monserrath blanco	Secretaria	6 meses	Encarnación - C.I.N°.4.689.377
3	Aldo Vera	Constructor-Oficial	5 años	Encarnación - CIN°.4.077.666
4	Rolando Hermosilla	Constructor-Oficial	6 años	Encarnación - CIN°.4.571.022
5	Derlis Fernández	Canchero	6 años	Encarnación - C.I.N° 3.821.216
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

Firma: _____

Nombre: Rosana Mayumi Kasuga Miranda

KASUGA & ASOCIADOS
RUC: 3.739.044-9
Representante Legal
Rosana Kasuga

KASUGA & ASOCIADOS

Construcciones Civiles, Reparaciones y Servicios Generales.
Ventas Mayoristas de Artefactos Eléctricos y Muebles.
Encarnación-Paraguay

Referencia: *CONTRATACION DIRECTAN ª14/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE CARMELO NETTO DEL BARRIO JARDIN " ID Nº 397.464 Y CONTRATACION DIRECTA Nª16/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA CALLE FRIDOLIN SCHEID EN EL BARRIO SAN MIGUEL CENTRO Nº ID 389.493.-*

CARTA COMPROMISO DEL PROFESIONAL - AD REFERENDUN

Por la presente yo, **ARQ. SULLY SALINAS DE ESTECHE**, con **C.I.N° 805.135**, me comprometo en caso de que la firma oferente resulte adjudicada para la ejecución del presente proceso licitatorio, a prestar mis servicios como **Residente de Obras** bajo el patronato de la firma **KASUGA & ASOCIADOS.**----------

Para los fines del cumplimiento de lo estipulado en el Pliego de bases y condiciones, firmo la presente a los 25 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.----------

.....
ARQ. SULLY SALINAS DE ESTECHE
C.I. N° 805.138

Zully Ovidia Salinas de Estecha
ARQUITECTA
Mat. Prof. N° 1858

Firma: _____

Nombre: Rosana Mayumi Kasuga Miranda

En calidad de: Propietaria Representante Legal de **KASUGA & ASOCIADOS**

KASUGA & ASOCIADOS
RUC: 3.739.044-9
Representante Legal
Rosana Kasuga